



GAD PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA

LA AVANZADA – SANTA ROSA – EL ORO

RUC: 0760031650001

TELF: 072505099



ACTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA DEL GADP DE LA AVANZADA, PARA LA APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO 2017 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA AVANZADA.

A.- ANTECEDENTES.

1.-En cumplimiento a la RESOLUCIÓN PLE-CPPCS-872-04-01-2018, se conformó la comisión técnica del GADP, que quedó integrada por los vocales: Sr. Eithel Apolo, Sr. Richard Romero y Sra. Jinna Quezada.

2.- Que la comisión ha estado pendiente del desarrollo del proceso de rendición de cuentas, para el cumplimiento de las fases y servir de enlace entre la institución y el sistema de participación ciudadana.

B.-DESARROLLO.

La comisión liderada por el GADP, nos reunimos en la oficina de la Junta Parroquial, el día lunes 05 de Marzo del 2018 a las 15h00, para analizar las recomendaciones y demandas planteadas por la ciudadanía para la rendición de cuentas del periodo 2017 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Avanzada, Después de verificar y analizar las demandas a través, del Plan Anual de Políticas Públicas, POA., Presupuesto, competencias del GADP y resoluciones de junta de las diferentes sesiones ordinarias y extraordinarias, es aprobado el informe en forma unánime por la comisión técnica del GAD PARROQUIA RURAL DE LA AVANZADA .

Para constancia y fe de lo actuado firman, los miembros de la comisión técnica del GADP.

SR. EITHEL APOLO Q.
COMISIÓN TÉCNICA DEL GADPRLA

SR. RICHARD ROMERO O.
COMISIÓN TÉCNICA DEL GADPRLA

SRA. JINNA QUEZADA G.
COMISIÓN TÉCNICA DEL GADPRLA

